

Conoce más de unalanaPAY

unalanaPAY es el sistema de cobros y pagos más novedoso y creativo en el país, con mecanismos que te ayudan y facilitan al control de tus operaciones. Aquí te presentamos un resumen de los servicios que ofrecemos.

Contenido

| | |
|---|---|
| Cobros | 2 |
| Recepción de facturas electrónicas | 2 |
| Mi Directorio | 2 |
| Envío de correos | 2 |
| Cobro y pago a comisionistas | 2 |
| Cobranza especializada - <i>Call Center</i> | 2 |
| Pagos | 3 |
| Pago hacia una cuenta de UnalanaPAY. | 3 |
| ¡Pago contra factura! | 3 |
| Pago a una fecha futura. | 3 |
| Pago hacia una clabe bancaria. | 3 |
| Recepción de documentos fiscales para pago. | 3 |
| Pago hacia una TDC/TDD de cualquier banco mexicano. | 3 |
| Pagos de Servicios. | 3 |
| Soluciones a Negocios | 3 |
| Dispersa - Pago de nómina o a proveedores mediante Dispersión de Fondos | 3 |
| Facturación Electrónica..... | 4 |
| Commerce. Convierte tu Smartphone en un autorizador de tarjeta de crédito | 5 |
| Registro y Cuentas en unalanaPAY | 6 |
| Documentos requeridos para la apertura de cuentas unalanaPAY | 7 |
| Servicios ofrecidos por tipo de cuenta | 8 |
| PayPoints | 8 |
| ¡Forma tu propia red! | 8 |
| Registrar a tus Asociados de tu Red es muy sencillo | 9 |

Cobros

¡Te ayudamos a cobrar!

Realiza tus solicitudes de cobro o envía tus facturas electrónicas al buzón de unalanaPAY e iniciamos de inmediato para ayudarte a cobrar.

Recepción de facturas electrónicas

- Tus propios documentos fiscales (XML) mándalos al buzón porcobrar@unalanapay.com y te ayudamos a cobrar. Puedes mandar documentos cobrados o que están en proceso de cobro. No es necesario hacer las solicitudes de cobro si se reciben documentos fiscales.

Mi Directorio

- Si ya definiste tu **directorio de Contactos** en unalanaPAY (con sus RFC's, emails, contactos, teléfonos, etc.) sabremos automáticamente que facturas se están recibiendo y cuales deseas cobrar.

Envío de correos

- Tan pronto existan solicitudes de cobro, se mandan correos personalizados a tus clientes los cuales podrán pagar con el motor de pago de unalanaPAY: Con tarjeta de crédito/débito, mediante transferencia SPEI hacia tu cuenta de unalanaPAY (puedes tener una clabe bancaria para cada uno de tus clientes) ó depósito bancario¹ (También puedes tener una referencia bancaria para cada uno de tus clientes).

Cobro y pago a comisionistas

- Puedes realizar cobros a clientes y en el momento que se registre el cobro, instantáneamente le puedes pagar a un comisionista

Cobranza especializada – Call Center

- unalanaPAY ofrece el servicio² de cobranza especializada haciendo una cobranza administrativa, se utiliza un call center y se lleva una bitácora para cada documento de cobro, cuyos datos puedes consultar en línea. El tipo de cobranza es administrativa y de seguimiento (no es judicial) y se pueden definir los *scripts* de contestación (si es llamada saliente del call center) y de recepción de llamadas (*inbound* - A tus clientes se les informa en el correo que les llega, el teléfono para dudas o asesoría en el pago que te realizarán, actividades que realiza el *call center*)

¹ Los depósitos bancarios se acreditan a las 24 horas hábiles posteriores.

² El servicio de Cobranza especializada – Call center se debe contratar por separado. Ver sección de Tarifas y servicios. Este servicio solamente se podrá ofrecer si tienes definido tu directorio de clientes / proveedores/

Pagos

Podrás realizar una diversidad de tipos de pagos con unalanaPAY:

Pago hacia una cuenta de UnalanaPAY³.

- Puedes buscar al beneficiario por nombre, clave, email o RFC.

¡Pago contra factura!

- Esta novedosa forma de pago te ayuda a generar muchos ahorros en la comprobación fiscal de tu organización. Tú le pagas al tercero y éste te debe mandar un recibo fiscal forzosamente para que le sean liberados los recursos⁴.

Pago a una fecha futura.

- Esta es una opción para aquellos que deseen pagar a un tercero estableciendo una fecha futura de pago y ganar intereses. El pago da seguridad al beneficiario y éste puede cobrarlo al vencimiento del plazo fijado por ti o podrá cobrarlo anticipadamente pagando intereses de los cuales tu ganas dinero.

Pago hacia una clabe bancaria⁵.

- Puedes hacer pagos realizando transferencias bancarias (a otros bancos). El Asociado al que le transfieres debe estar registrado en “Mi Directorio” o ser usuario de UnalanaPAY.

Recepción de documentos fiscales para pago⁶.

- Ahora le puedes pedir a tus proveedores que manden al buzón de unalanaPAY (porpagar@unalanapay.com ó pagado@unalanapay.com) los recibos fiscales que estén a favor del RFC que registraste en tu cuenta, y se registrarán automáticamente en tu historial de pagos (pagados y por pagar)

Pago hacia una TDC/TDD de cualquier banco mexicano.

- Puedes pagar tus tarjetas de crédito o débito (a través de clabe bancaria).

Pagos de Servicios.

- Puedes pagar cómodamente tus servicios desde tu cuenta de unalanaPAY.

Soluciones a Negocios

Dispersa - Pago de nómina o a proveedores mediante Dispersión de Fondos

- Se pueden realizar pagos a proveedores o nominatarios (en cualquier modalidad de “Pagos” de unalanaPAY), y que se encuentren registrados en “Mi Directorio”.

³ El pago se puede realizar las 24 horas del día y su aplicación es inmediata.

⁴ El beneficiario del pago tiene un plazo de 90 días para enviar el recibo fiscal (el archivo XML a porcobrar@unalanapay.com). Cuando vence el plazo y si no se ha recibido el recibo fiscal, los recursos son devueltos al emisor del pago. Los recibos fiscales recibidos en el buzón de unalanaPAY son validados ante el SAT. La validación de recibos y la liberación de recursos es inmediata.

⁵ El pago-SPEI es realizado en menos de un minuto y está sujeto a horarios de operación bancaria. En esta opción el Asociado al que le pagas debe estar registrado en unalanaPAY.

⁶ El documento fiscal que se recibe vía correo electrónico deberá contener el(los) archivo(s) XML cuyo receptor es tu RFC registrado en tu cuenta de unalanaPAY.

- La ventaja de unalanaPAY es que permite que los pagos se realicen a la cuenta del beneficiario de cualquier banco, ya sea clabe bancaria o tarjeta de crédito ó débito⁷.
- **Los proveedores o empresa que paga a sus empleados**, mandan los CFDIs (Recibos fiscales) a un buzón de unalanaPAY (porpagar@unalanapay.com).
- **Recibos Fiscales.** Los recibos (CFDIs) que lleguen a unalanaPAY son identificados de manera automática y son validados ante el SAT. Si no son válidos, no son aceptados y se le manda un mensaje al emisor de dicho recibo.
- **Programas de pago.** Los movimientos a pagar se pueden agrupar por programas de pago (ejemplos, "nómina semanal del 1 al 12 de octubre", "Proveedores de materias primas", etc.)
- **Movimientos sin recibos.** De manera sencilla también se pueden capturar los movimientos a dispersar sin que existan recibos de pago.

Facturación Electrónica

Puedes iniciar de inmediato a expedir y timbrar tus facturas electrónicas con nosotros. Solo te cuesta \$1 (más IVA) peso por factura.

Expedición de Facturas CFDI

Este servicio está orientado para cualquier persona o empresa, y cumple con los lineamientos establecidos por el SAT (CFDI v3.2)

Facturas Proforma

Usted puede mandar facturas proforma a sus clientes y al momento de recibir el pago en unalanaPAY la factura CFDI será expedida, timbrada y enviada automáticamente a su cliente.

Precio por factura

Cada factura expedida (y timbrada) tiene un precio de 1 peso MXN (más IVA). Se realiza un cargo automático a su cuenta de unalanaPAY por cada 100 CFDIs que vaya requiriendo.

Regístrese

Para poder expedir sus facturas es necesario tener una cuenta en UnalanaPAY y registrar sus datos del SAT. La información requerida del SAT es: El archivo del Certificado (.cer), el archivo de Llave privada (.key) así como de la Contraseña de la Llave Privada.

Imagen de sus facturas

Puede incluir su propio logo a las facturas pdf. Solamente deberá 'subir' el archivo de imagen (logo) de su empresa o negocio el cual deberá estar en formato jpg. De igual manera, el "banner 1" (700 x 100, 1 x a) es utilizado en la factura pdf. Esto lo podrá realizar en la sección de "Soluciones a Negocios-Banners y Logo" del portal de unalanaPAY.

Facturas Electrónicas elaboradas en otros sistemas

Usted podrá elaborar sus facturas en otros sistemas o servicios de facturación electrónica de su conveniencia. Mande los comprobantes fiscales al buzón porcobrar@unalanapay.com y éstos se validarán automáticamente (también puede mandar los CFDIs pagados a pagado@unalanapay.com).

⁷ Los pagos a tarjetas de crédito se verán reflejados a la cuenta del beneficiario a las 24 horas hábiles (horario bancario) Los pagos hacia tarjetas de débito deberán realizarse por medio de clabe bancaria y hacer una transferencia SPEI.

Puede enviar uno o varios CFDIs en el mismo correo y solamente serán aceptados los del tipo XML. Un vez aceptados los CFDIs que fueron validados, éstos formarán parte de su cobranza (o registro) y disfrutar también de los beneficios del servicio de cobro de unalanaPAY.

Cobre de inmediato

Cuando expide una factura, esta se envía automáticamente por correo electrónico a su cliente al cual se le presentarán los diversos métodos de pago como: SPEI directo a su cuenta de UnalanaPAY, depósito bancario o pago con Tarjetas de crédito VISA/MASTERCARD. Usted podrá ver en cualquier momento cuando algún cliente ya le ha realizado algún pago (Por favor consulte la sección "Conozca más de UnalanaPAY" en el portal de unalanaPAY)

Almacenamiento de Facturas

Las facturas expedidas en UnalanaPAY serán almacenadas durante 5 años. En cualquier momento podrá consultarlas ya sea en formato XML o en pdf.

Usuarios autorizados

Usted podrá dar permisos a otros usuarios de su cuenta para acceder (o no) al módulo de facturación electrónica.

Commerce. Convierte tu Smartphone en un autorizador de tarjeta de crédito

Ahora tienes la posibilidad de utilizar los servicios de autorización de tarjeta de crédito usando tu iPhone/Android en tu propio negocio con una de las mejores tarifas en el mercado. Contrátalo llenando la forma de registro, pero recuerda, se requiere de que tengas una cuenta Ejecutiva o Empresarial para poder utilizar este servicio.

Si tienes un teléfono o Tablet ya sea iPhone ó Android podrás solicitar el dispositivo de lectura de tarjeta magnética⁸ que se coloca en un instante a tu teléfono. ¡Solicita tu dispositivo ya!

- Convierte tu teléfono en un autorizador de TDC/TDD para tu comercio o establecimiento.
- Puedes enviar por correo el recibo o utilizar alguna de las impresoras que te podemos ofrecer para imprimir el recibo (ticket) en el instante.
- VISA/MASTERCARD/CARNET y próximamente otras tarjetas de crédito (AMEX)
- Puedes usar cualquier *Smartphone* o *Tablet* en el mercado (IOS/Android).
- Puedes tener ilimitado número de dispositivos para tu negocio, tu fuerza de ventas puede cobrar de manera móvil. Si eres un profesionalista, también puedes cobrar en el domicilio de tus clientes.
- Los importes que hayas cobrado, se te depositan automáticamente al tercer día hábil posterior a la fecha en que se realizó la transacción. Una vez que se te hayan depositado estos recursos, podrás hacer pagos.

⁸ Se requiere de un lector de tarjetas que se coloca en el *audio Jack* de tu Smartphone o Tablet. Ver Tarifas y horarios y solicítalo de inmediato.

Registro y Cuentas en unalanaPAY⁹

Si eres persona física o una empresa, regístrate de inmediato.

Te puedes registrar como una cuenta Limitada (Persona física), Ejecutiva (Persona física) o Empresarial (Persona moral).

- **Registro.** Al registrarte, contarás inmediatamente con una clave bancaria de STP/ unalanaPAY y podrás recibir de inmediato transferencias a tu cuenta.
- **Transferencias bancarias¹⁰.** En cualquier momento tú u otros usuarios bancarios, podrán hacerte transferencias vía SPEI desde cualquier banco hacia tu cuenta en UnalanaPAY. De igual manera, podrás hacer transferencias desde tu cuenta de unalanaPAY hacia tus cuentas bancarias registradas y a cuentas bancarias que tengas registradas en “Mi Directorio”, las cuales se realizarán de manera inmediata hacia el banco¹¹ del destinatario.
- **Recargar Saldo de tu cuenta unalanaPAY.** Tu cuenta en unalanaPAY podrá ser recargada por:
 - Recepción de transferencias bancarias desde otros bancos,
 - Por disposiciones de Tarjeta de Crédito de tus cuentas registradas
 - Por depósito en ventanilla bancaria, ó
 - Por recepción de un pago desde otra cuenta en unalanaPAY.
- **Usuarios.** Podrás tener un número ilimitado de usuarios y podrás definir las funciones y restricciones que puedan tener cada uno de ellos, como monto máximo por transacción, si solamente puede capturar solicitudes de pago, si autorizas a que pueda pagar directamente, monto total por mes, etc. Con estas opciones puedes definir en tu organización las personas que participan contigo para cada función (quien elabora, quien paga, cuánto paga, reservarte para ti los pagos superiores a cierto monto, etc.). Puedes también bloquear cuentas inmediatamente. El usuario administrador es el que define todos los perfiles, te recomendamos que tú hagas esta función de administrador.
- **Estado de Cuenta / factura electrónica.** Puedes consultar tu saldo y movimientos en cualquier momento. El último día del mes, unalanaPAY genera de manera automática un estado de cuenta – Factura electrónica con el detalle de todos los movimientos y comisiones cobradas y pagadas por ti. Este documento

⁹ Los pagos / cobros entre cuentas unalanaPAY son inmediatos y se pueden realizar las 24 horas del día.

¹⁰ Consultar horarios de operación para transferencias bancarias en la sección Tarifas y Horarios.

¹¹ Las transferencias SPEI realizadas desde unalanaPAY quedarán registradas en menos de 1 minuto. Al realizar la transferencia se da la clave de ruta para que pueda ser consultada en la página de Banco de México y poder ver en qué momento fue recibida la transferencia por tu banco.

lo encontrarás en línea y podrás consultarlo en cualquier momento posterior al cierre de mes.

- Tus Clientes/Proveedores/Comisionistas.** Puedes definir tu directorio de clientes/ proveedores/Comisionistas que utilizas frecuentemente. Para el caso de clientes, tú puedes asignar una clave bancaria específica para cada cliente y con ello, ahora te pueden pagar mediante una transferencia bancaria y sabrás en cualquier momento quien te está pagando. Para el caso de proveedores/Comisionistas puedes hacer solicitudes de pago a estos con cualquier modalidad de pago que unalanaPAY te ofrece, sean usuarios o no de unalanaPAY.

Documentos requeridos para la apertura de cuentas unalanaPAY

| unalanaPAY | Asociado Ejecutivo | Asociado Empresarial | Cuenta Limitada |
|---|--------------------|----------------------|-----------------|
| RFC | SI | SI | NO |
| ACTA CONSTITUTIVA | NO | SI | NO |
| Identificación del Rep. Legal (Persona Moral) | SI | SI | NO |
| Identificación Oficial (Person física) | SI | SI | NO |
| Comprobante de domicilio | SI | SI | NO |
| Cuenta Bancaria | SI | SI | (*) |

Servicios ofrecidos por tipo de cuenta

| | Cuenta Limitada | Cuenta Ejecutiva o Empresarial |
|---|-----------------|--------------------------------|
| Recepción de Fondos | | |
| Recepción de Depósitos en ventanilla bancaria | No | Si |
| Recibir transferencias de otros bancos hacia la cuenta de UnalanaPAY | Si | Si |
| Pagos y transferencias | | |
| Hacer pagos hacia otras cuentas de UnalanaPAY | Si | Si |
| Hacer transferencias hacia otros bancos | No | Si |
| Pago contra factura! | No | Si |
| Pago a una fecha futura (Plazo de pago) | No | Si |
| Sobre la cuenta de unalana PAY | | |
| Saldo máximo en la cuenta de unalanaPAY | \$14,000 MXN | Ilimitado |
| Recargar saldo con tarjeta de crédito | No | Si |
| Recepción de documentos digitales | No | Si |
| Uso de Aplicaciones: | | |
| UnalanaPAY Dispersa - Dispersión de fondos para pago a proveedores y nóminas | No | Si |
| unalanaPAY Commerce: | | |
| Terminal Móvil para autorización de uso de Terminales móviles (smartphones) para tarjetas de crédito/Débito | No | Si |
| Botones de pago para páginas web | No | Si |
| Web Móvil | No | Si |
| Commerce Executive | No | Si |
| Donaciones (IAP's solamente) | No | Si |
| Pago de servicios | Si | Si |
| Cobranza especializada - Call center | No | Si |

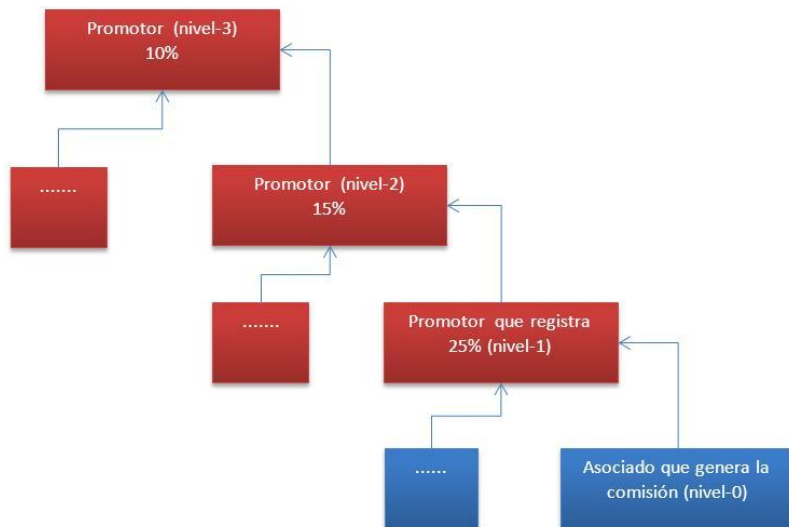
PayPoints

Ahora podrás disfrutar de los beneficios de pertenecer a unalanaPAY. Cuando te suscribas, tu puedes a su vez suscribir a tus amigos y familiares, y ganar dinero. Ganas en las comisiones que se generan en tu red, de las cuales puedes disponer en cualquier momento.

¡Forma tu propia red!

Tu ganas por lo que haga tu propia red de hasta 3 niveles debajo de ti. No hay limitación de cuantos Asociados dependientes tengas.

De los PAYpoints generados por cualquiera de los eventos de tus operaciones o los de tu red, éstos se reparten de la siguiente manera:



- Los PAYpoints podrán ser “canjeados” en cualquier momento en el que se entregue(n) el (los) recibo(s) fiscal (es) que ampare(n) el importe adeudado:
 - Los PAYpoints podrán ser canjeados en cualquier momento y serán "Pagos condicionados a entrega de recibo fiscal" por lo que para ser promotor, deberás tener una cuenta "Asociada" o "Ejecutiva", que forzosamente deberá contar con RFC.
 - El Promotor podrá ofrecer uno varios recibos fiscales que amparen el monto que UnalanaPAY le adeuda. (Se tienen que enviar los recibos XML a porcobrar@unalanapay.com y a favor de unalanaPAY SA de CV SOFOM ENR). El RFC emisor deberá ser el que tengas registrado en unalanaPAY.
 - Los importes liberados por el sistema serán equivalentes a los recibos fiscales recibidos, menores o iguales al monto adeudado de UnalanaPAY de PAYpoints. El sistema podrá por ende liberar importes parciales del total acumulado.
 - Los PAYpoints podrán ser canjeados por efectivo u otras recompensas y premios.
 - Tu podrás disfrutar de tener un número ilimitado de cuentas de cualquier nivel, es decir, podrás tener cuentas nivel-0, nivel-1 y nivel-2 en tu propia red.

Registrar a tus Asociados de tu Red es muy sencillo

Tú deberás registrar la cuenta del nuevo asociado dando de alta todos los datos requeridos por unalanaPAY. En el proceso del registro se te solicitará tu propia clave para que quede registrada tu clave de unalanaPAY como Promotor de la nueva cuenta. A su vez, los Asociados de tu red deberán de dar de alta a sus nuevas cuentas.